

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Provincial en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Decreto 4/1985, de 8 de enero (BOJA de 12 de febrero de 1985).

HA ACORDADO

Primero. Iniciar el procedimiento de expropiación que regula el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y reglamento de desarrollo, respecto a los bienes y derechos afectados por el proyecto antes citado.

Segundo. Publicar la relación de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), Ayuntamiento de La Puerta de Segura (Jaén), en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y diario «Jaén», valiéndose como edicto respecto a posibles interesados no identificados, a titulares desconocidos o de ignorado paradero según lo previsto en el artículo 52.2 de la LEF y artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Tercero. Señalar el día 16 de junio de 2005, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación y comunicar a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación de interesados para su comparecencia en las oficinas del Ayuntamiento de La Puerta de Segura, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuera necesario.

A dicho acto, deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Escritura de Propiedad y Documento Nacional de Identidad, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

Publicada esta Resolución y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular, por escrito, ante esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), calle Arquitecto Berges, 7, 2.ª, de Jaén, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.1 del Reglamento de expropiación forzosa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados.

Lugar, fecha y hora.

Ayuntamiento de La Puerta de Segura.

Día: 16 de junio de 2005.

A las 11,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 1 a la 4.

RELACION DE PROPIETARIOS

Núm. orden: 1 (8-937).

Propietario: Don Francisco Sánchez Bellón.

Cultivo: Huerta riego.

Superficie a expropiar m²: 800.

Núm. orden: 2 (8-923).

Propietario: Don Rafael Prieto Nievas y doña María Virtudes González Talón.

Cultivo: Olivar riego.

Superficie a expropiar m²: 260 m.

Núm. orden: 3 (8-1040).

Propietario: Oleofer, S.L.

Cultivo: Explanada y acceso a fábrica.

Superficie a expropiar m²: 200.

Núm. orden: 4 (4-933).

Propietario: Hormigones Orientales, S.L.

Cultivo: Explanada y acceso a industria.

Superficie a expropiar m²: 210.

Jaén, 16 de mayo de 2005.- El Delegado, Manuel López Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre puesta de manifiesto a la empresa Ulloa, S.A., del expediente CA-89/070-V.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrán comparecer en la sede de esta Delegación sita en Plaza Asdrúbal, s/n, de esta localidad, para dar cumplimiento del acto íntegro que a continuación se relaciona, pudiendo alegar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Interesado: Ulloa, S.A.

Expediente: CA-98/070V. Construcción de 24 vvdas. en Zahara de los Atunes, Barbate (Cádiz).

Acto: Certificación-abono de liquidación de obra.

Plazo: 10 días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de notificación.

Cádiz, 18 de mayo de 2005.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo, C/ Manriques, núm. 2, de Córdoba, concediéndose los plazos de recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.

- Resolución recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado.

Expediente núm: 126/05.

Acta núm.: 779/04.

Empresa: Toldilu de Málaga, S.L.

Interesado: Representante Legal de la empresa.

Ultimo domicilio: C/ Esteban Salazar Chapela, núm. 16-5-4, C.P. 29004, Málaga.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de prevención de riesgos laborales.

Acuerdo: 1.502,54 euros.

Lugar y fecha: Córdoba, 20 de abril de 2005.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de la Consejería de Empleo de Córdoba.

Firmado: Antonio Fernández Ramírez.

Córdoba, 12 de mayo de 2005.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos correspondientes al programa de Fomento de Autoempleo.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Programa: Fomento del Autoempleo, Subvención para el inicio de actividad.

Acto notificado: Resolución Denegatoria.

AL/AAI/00412/2004; Francisco Pérez Segura; C/ Las Torres, 5; 04150; Pujairé (Níjar).

AL/AAI/00578/2004; Inmaculada López Saborido; C/ Jesús Alférez, 15; 04710; Sta. María del Aguila (El Ejido).

AL/AAI/00679/2004; Rosa María Castillo Flujas; CM La Plata, núm. 6, bajo; 04131; Retamar (Almería).

AL/AAI/00999/2004; Raquel Expósito Ramos; Avda. Veinticho de Febrero, núm. 20; 04240; Viator.

Almería, 19 de mayo de 2005.- El Director, Clemente García Valera.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Incentivos a la Contratación a Tiempo Parcial Indefinida, Decreto 11/99, de 26 de enero de 1999, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Pza. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/RJ/330/2000.

Interesado: Jovi Agencia de Publicidad, S.L.

Ultimo domicilio: Pza. Monti, núm. 7, Dcha.

11403-Jerez de la Frontera (Cádiz).

Extracto acto administrativo: Notificación resolución denegatoria.

Núm. Expte.: CA/RJ/374/2000.

Interesado: Ana María Molina Ramírez.

Ultimo domicilio: C/ Valladolid, núm. 12, 11204-Sevilla.

Extracto acto administrativo: Notificación resolución denegatoria.

Cádiz, 19 de mayo de 2005.- El Director, Juan M. Bouza Mera.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Incentivos a la Contratación a Tiempo Parcial Indefinida, Decreto 11/99, de 26 de enero de 1999, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plz. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/RJ/114/2000.

Interesado: Centros Comerciales Continente, S.A.

Ultimo domicilio: Ctra. Cádiz-Málaga, km 106,25, s/n. 11204, Algeciras (Cádiz).

Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Desist./No Aport. Doc.

Núm. Expte.: CA/RJ/186/2000.

Interesado: Centros Comerciales Continente, S.A.

Ultimo domicilio: Ctra. Cádiz-Málaga, km 106,25, s/n. 11204, Algeciras (Cádiz).

Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Desist./No Aport. Doc.

Núm. Expte.: CA/RJ/165/2001.

Interesado: Unicasa Algeciras, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Juan Morrison, núm. 38. 11201, Algeciras (Cádiz).

Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Desist./No Aport. Doc.

Núm. Expte.: CA/RJ/364/2001.

Interesado: Unicasa Algeciras, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Juan Morrison, núm. 38. 11201, Algeciras (Cádiz).

Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Desist./No Aport. Doc.